



**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



CERTIFICACIÓN

Los abajo firmantes certifican que mediante verificación de las bandejas de entrada de la dirección de correo electrónico documentacionhosdenar@gmail.com no se encuentran subsanaciones del proceso de Subasta Inversa N° FAR IP.018-2020, objeto es: Suministro de nutriciones con fines terapéuticos especiales, necesarios en la prestación de servicios de salud de los pacientes y Hospital Universitario Departamental de Nariño, según Adenda N° 1, se determinó el plazo para presentar subsanaciones hasta el día 28 de abril 2020, hora 10:00 am.

En constancia se firma a los 28 días del mes de abril de 2020.

Luis Darío Criollo A.
LUIS DARIO CRIOLLO

Ingeniero de Sistemas - Oficina de la Gestión de la Información

Elaboró

Jeanette Ortega
JEANETTE ORTEGA

Auxiliar Administrativo

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 • Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

